

Fletamentos Marítimos, S. A. (Marflet)

Reg. Merc. Ceuta, h26, f43,14, l13, s3º, Nº de I. A-11900701

DEPARTAMENTO PRESIDENCIA

Antonio Maura, 16
28014 Madrid
Tlf. 91 532 83 01 - Fax 91 521 88 90
Telegramas MARFLET
28014 Madrid

DOMICILIO SOCIAL:

Marina Española, 9
11702 Ceuta
Telegramas MARFLET
Fax (956) 52 09 14

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

CNMV Comisión Nacional
del Mercado de Valores

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 200152068 06 JUL 2001



Madrid, 5 de julio de 2001

Muy señores míos:

A continuación les comentamos en relación a las cuentas definitivas de Fletamentos Marítimos:

BALANCE DE SITUACIÓN

*Gastos a distribuir en varios ejercicios: la variación se debe sobre todo a la imputación al ejercicio de los intereses devengados en el 2.000, correspondientes a la deuda aplazada por la compra de una finca (140.871 Euros) y a la imputación de los gastos de formalización de deudas devengadas en el 2.000 (26.525 Euros)

*Activo Circulante: ha disminuido básicamente por la dotación de provisiones para insolvencias de tráfico (1.477.068 Euros) y por la reclasificación en la cuenta "526" "Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito" de los intereses periodificados (133.814 Euros) que se habían contabilizado en la cuenta "480" "Gastos anticipados", restando por lo tanto del total del importe del Activo Circulante.

* Acreedores a largo y corto plazo: la parte, que vencía a corto plazo, de la deuda generadas como consecuencia de la compra de la finca a la nos hemos referido en el apartado de gastos a distribuir en varios ejercicios, se ha reclasificado en el corto plazo (2.630.930 Euros). Esto explica la disminución de los acreedores a largo plazo y el aumento de los acreedores a corto plazo en dicho importe. Por otra parte, los acreedores a corto plazo también ha aumentado como consecuencia de la reclasificación a la que nos hemos referido en el apartado anterior y han aumentado por la aplicación de la periodificación realizada en el año 1.999 de los intereses de deudas con entidades de crédito (105.501 Euros), que no se había tenido en cuenta.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:

El resultado del ejercicio ha variado considerablemente debido a los siguientes ajustes de auditoría:

1. Imputación de gastos financieros al ejercicio: 140.871 Euros (Disminución).
2. Imputación de gastos de formalización de deudas: 26.525 Euros (Disminución)
3. Dotación de provisiones para insolvencias de tráfico: 1.477.068 Euros (Disminución).
4. Reconocimiento de intereses de demora del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados : 32.328 Euros (Disminución).
5. Dotación a la provisión para valores negociables a largo plazo en otras empresas: 58.005 Euros (Disminución)
6. Aplicación de la periodificación realizada en el ejercicio 1999: 105.501 Euros (Aumento)
7. Aplicación de la periodificación de ingresos realizada en el año 1999: 7.001 Euros (Aumento).
8. Reconocimiento de intereses correspondientes a una devolución de Hacienda: 64.931 Euros (Aumento)

Los puntos 1,2,3 y 6 se corresponden con los comentarios realizados respecto al balance de situación.

Las diferencias surgidas se deben a ajustes de auditoría y por problemas administrativos no se han podido notificar con anterioridad.

Sin otro particular, les saluda atentamente.